

## PLAN DE ACCIONES DE MEJORA Y SEGUIMIENTO SAIC-EPS (RENOVACIÓN ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL ACPUA NOVIEMBRE 2024)

Se elabora este *Plan de acciones de mejora* surgido en respuesta a las recomendaciones señaladas en la visita del panel de expertos a la Escuela Politécnica Superior (EPS), correspondiente al proceso de renovación de la acreditación institucional del Centro, llevada a cabo por ACPUA el 14/11/2024 y manifestadas en el Informe correspondiente de fecha 04/12/2024.

### RECOMENDACIONES, ACCIONES DE MEJORA Y GRADO DE EJECUCIÓN DE DICHAS ACCIONES, ESTABLECIDAS EN EL INFORME DE ANECA a fecha 13 de marzo de 2026

Las recomendaciones establecidas en el informe recibido se desglosan en las siguientes acciones en las que se indica el grado de ejecución:

**R1. Implantación del programa DOCENTIA en la EPSH, con el objetivo de establecer un sistema estructurado para evaluar y fomentar la calidad de la actividad docente alineado con estándares nacionales e internacionales de calidad. El programa DOCENTIA se destaca frente a otros sistemas de evaluación educativa por su enfoque integral, ya que evalúa diversos aspectos de la docencia, como la planificación, desarrollo, resultados y mejora continua.**

**Acción 1.** Desde el Centro se ha instado al Área de Calidad y Mejora de la Universidad de Zaragoza a avanzar en este programa y según nos han hecho constar durante curso académico 2024/2025 está prevista la puesta en marcha del programa DOCENTIA de forma piloto. El programa de la Universidad incluye tanto la valoración cuantitativa -basada en indicadores-, como cualitativa -basada en un autoinforme- del profesorado. Dicha prueba piloto se llevó a cabo entre diciembre de 2024 y enero de 2025.

Estado de ejecución

Ejecutada

**R2. Análisis de las causas de la baja matrícula: Realizar un análisis más detallado de las causas de la baja demanda en algunas titulaciones y establecer acciones de mejora con objetivos cuantificables.**

**Acción 2.** Este tema ha sido abordado en varias reuniones del equipo directivo de la EPS, concluyéndose que el principal factor identificado es la falta de información y el desconocimiento por parte de los estudiantes de bachillerato. Destaca especialmente el grado en Ciencias Ambientales. Para abordar esta situación, el centro organiza anualmente una jornada de puertas abiertas y ofrece la posibilidad de realizar visitas para todos los IES de Aragón, convocatoria que se difunde por correo electrónico y redes sociales. Sin embargo, dado que esta estrategia no ha resultado suficientemente efectiva, a partir del curso 2024-2025 se intensificará la difusión mediante diversas acciones, como una mayor presencia en redes sociales con vídeos cortos, la impresión de folletos informativos y la distribución de material promocional.

A fecha de marzo de 2026 se han implementado varias acciones de las mencionadas a través de dos proyectos de innovación docente mediante los cuales se ha aumentado mucho la difusión de nuestras titulaciones, la organización de visitas a nuestro centro y la impresión de información a modo de roll-ups y folletos. No podremos valorar los resultados de las acciones a corto plazo pero se hará cuando corresponda.

Estado de ejecución

Ejecutada

**R3. Gestión del personal:** Por un lado, atender el relevo generacional en la EPSH mediante la implementación de un plan de acompañamiento para profesores próximos a la jubilación con profesores noveles que tenga como objetivo facilitar la transición y asegurar la continuidad en la calidad educativa. Por otro lado, crear bolsas de profesores sustitutos para cubrir bajas y necesidades especiales.

**Acción 3.** La gestión del personal en la Universidad de Zaragoza no depende de los centros. En las condiciones actuales, el plan de acompañamiento no puede llevarse a cabo debido a la coincidencia de las fechas de jubilación e incorporación de nuevo profesorado. No obstante, el Centro puede trasladar esta recomendación al equipo de Gobierno de la Universidad, que actualmente se encuentra en funciones hasta las elecciones previstas para marzo de 2025.

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| Estado de ejecución | Pendiente de ejecución |
|---------------------|------------------------|

**R4. Movilidad y acceso al campus:** La dificultad de la movilidad al campus ha quedado muy patente. Es necesario promover convenios con otras administraciones para mejorar el transporte del estudiantado, especialmente desde Zaragoza. La mala conectividad del campus afecta al número de matriculados en las distintas titulaciones que imparte y, por tanto, incide en su viabilidad.

**Acción 4.** El anterior equipo de Dirección del Centro llevó a cabo acciones directas con el Ayuntamiento de Huesca y la Consejería responsable de transportes del Gobierno de Aragón, solicitando la implementación de una línea pública de autobús Huesca-EPS. Hasta el momento, no se ha logrado integrar una línea de transporte público en la red de transportes de la ciudad de Huesca. Actualmente, se dispone de una línea de autobús gestionada por una empresa privada, bajo un convenio de financiación con la empresa Avanza, suscrito por el Ayuntamiento de Huesca y el Gobierno de Aragón.

Se realizaron gestiones constantes para obtener una línea pública, que, al tratarse de un centro ubicado en el área metropolitana de Huesca, dependería del Ayuntamiento de la ciudad. En junio de 2024, se celebró una reunión con el Ayuntamiento de Huesca sobre este asunto.

Paralelamente, el Ayuntamiento de Huesca ha desarrollado el proyecto del carril bus hacia la EPS desde la ciudad, el cual ha salido a concurso público dos veces (2023 y 2024), quedando desierto en ambas ocasiones.

La EPS seguirá insistiendo ante las Administraciones Públicas competentes y la Universidad con el objetivo de mejorar el transporte público hacia la EPS, tanto por autobús como por bicicleta u otros medios.

A fecha marzo de 2026, el carril bici está en obras y se dispondrá en breve de una línea pública de autobús que conecta Huesca con la EPS.

|                     |                      |
|---------------------|----------------------|
| Estado de ejecución | Ejecución continuada |
|---------------------|----------------------|

**R5. Oferta académica:** Desarrollar itinerarios consecutivos entre grados y másteres. Particularmente, estudiar la opción de implantar para los estudios de Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural un itinerario de recorrido sucesivo con el Máster Universitario en Ingeniería Agronómica para intentar mejorar la matrícula en el mismo. Potenciar la puesta en marcha de dobles grados y grados consecutivos con otros centros, dobles titulaciones con otras universidades extranjeras, menciones duales...

**Acción 5.** El nuevo equipo de Dirección de la EPS, recientemente constituido, está abordando este tema y trabajando en la definición de acciones específicas para su implementación. A fecha de marzo de 2026 se está elaborando el PARS del Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural y el Máster en Ingeniería Agronómica.

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| Estado de ejecución | Ejecutada |
|---------------------|-----------|

**R6. Planificación estratégica: Elaborar un nuevo plan estratégico para 2025, reducir ambigüedades en sus líneas de acción, vincularlo con la política de calidad, y establecer metas e indicadores concretos. Establecer un procedimiento abierto de llamada de posibles interesados externos en participar en la elaboración del plan.**

**Acción 6.** El equipo directivo de la EPS ha iniciado la elaboración de un nuevo Plan Estratégico, considerando las recomendaciones recibidas. Hasta el momento, se ha definido la composición del equipo de trabajo, asegurando la representación de todos los grupos de interés, y próximamente se dará inicio a su desarrollo. Se prevé que el plan esté listo para su aprobación en la Junta de Escuela programada para mayo de 2025.  
El Plan Estratégico se elaboró según las fechas previstas y fue aprobado en Consejo de Escuela de julio de 2025, <https://eps.unizar.es/planestrategico202527>.

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| Estado de ejecución | Ejecutada |
|---------------------|-----------|

**R7. Informes de gestión: Concretar en el programa de actuación anual los avances que se pretende lograr en la anualidad para cada línea de acción del plan estratégico. Lo mismo sería deseable con otras líneas de acción vinculadas a otros instrumentos de planificación y mejora como el plan de sostenibilidad.**

**Acción 7.** Esta recomendación se tendrá en cuenta en la elaboración del programa de actuación correspondiente al 2025 (a elaborar a principios del 2026).

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| Estado de ejecución | Pendiente de ejecución |
|---------------------|------------------------|

**R8. Potenciar la participación del estudiantado en el Foro Empresa-EPSH. Implica promover activamente este evento a través de campañas de comunicación y ofreciendo incentivos como créditos académicos o certificados de participación. Además, se podría invitar al estudiantado antes a colaborar en la organización, lo que les brindaría experiencia en la gestión de eventos y un mayor contacto con el entorno empresarial. Para maximizar su impacto, se pueden organizar actividades previas como talleres de preparación y hacer un seguimiento posterior para evaluar los resultados. También es importante atraer a empresas de diversos sectores para ampliar las oportunidades profesionales disponibles para el estudiantado. Estas acciones fortalecerán la relación entre la EPSH y las empresas, mejorando la inserción laboral del estudiantado.**

**Acción 8.** Esta recomendación se tendrá en cuenta en la medida de lo posible en la organización del Foro Empresa-EPSH del 2025-26.

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| Estado de ejecución | Pendiente de ejecución |
|---------------------|------------------------|

**R9. Formación para el profesorado: Promover la oferta formativa específica para el profesorado descentralizada de Zaragoza. Ofrecer formación específica al profesorado en Huesca.**

**Acción 9.** Esta acción está incluida en los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones de la EPS. Desde el Centro se ha comunicado al CIFICE que se incremente la oferta de cursos en modalidad virtual, síncrona o asíncrona, para facilitar la participación del PDI residente fuera de Zaragoza.  
A fecha marzo de 2026 se han implementado otras ofertas de formación por la UZ más accesibles para el profesorado.

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| Estado de ejecución | Ejecutada |
|---------------------|-----------|

**R10. Internacionalización: Potenciar la movilidad internacional y dar mayor peso a este aspecto en los planes estratégicos.**

**Acción 10.** Desde la EPS se realizan distintas actuaciones en materia de movilidad internacional: búsqueda de nuevos destinos, actualización continuada de los acuerdos existentes, charla informativa para el estudiantado, difusión de noticias en RRSS, etc. Con el objetivo de potenciar dicha movilidad, se va a intensificar la información en RRSS a través de vídeos cortos con experiencias de estudiantes en movilidad, algo que ha sido demandado por nuestro estudiantado. Este aspecto se tendrá en cuenta en la elaboración del próximo Plan Estratégico (actualmente en curso).

La mejora orientada a potenciar la movilidad internacional se alinea con las líneas estratégicas del centro recogidas en el Plan Estratégico 2025-2027, especialmente con las relacionadas con el fortalecimiento de la proyección social, la comunicación y la visibilidad del centro. Estas líneas contemplan el refuerzo de la colaboración con entidades externas y la ampliación del alcance y reconocimiento del centro dentro y fuera del ámbito universitario, lo que incluye el impulso de la dimensión internacional de la formación y la cooperación académica.

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| Estado de ejecución | Ejecutada |
|---------------------|-----------|

**R11. Evaluación y calidad: Aumentar la participación en encuestas, diversificar los mecanismos de evaluación de la actividad docente, y visibilizar indicadores de logros en cuadros sintéticos o cuadros de mando. Promover un sistema efectivo de quejas, sugerencias y felicitaciones.**

**Acción 11.** La participación en encuestas es uno de los objetivos tenidos en cuenta en los objetivos de calidad y en los Planes Anuales de Innovación y Mejora. Desde el Centro se ha desarrollado un mecanismo basado en transmitir la información en reuniones de coordinación y vía correo electrónico (avisando de periodos de apertura y cierre de encuestas) con el que se pretende instar a PDI, PTGAS, estudiantado y egresados a participar en las encuestas de satisfacción.

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| Estado de ejecución | Ejecutada |
|---------------------|-----------|

**Acción 12.** Todos los resultados relativos a encuestas de satisfacción se muestran actualmente en el Informe de Gestión. Se tiene previsto elaborar un informe ejecutivo breve de dicho informe en el que incluir esta información de forma más visual y sintética.

A fecha de marzo de 2026, la información de forma sintética se incluye en la presentación de la reunión de coordinación de PDI. Se está trabajando en el informe ejecutivo para poner a disposición de todos los grupos de interés.

|                     |                        |
|---------------------|------------------------|
| Estado de ejecución | Parcialmente ejecutada |
|---------------------|------------------------|

**Acción 13.** Se ha recopilado información sobre los procedimientos para presentar una sugerencia, queja o felicitación y se elaborará una guía resumida y fácil de entender. Esta guía estará disponible para todos los grupos de interés de manera visible en nuestra página web (<https://eps.unizar.es/perfil-estudiantes>, <https://eps.unizar.es/perfil-pdi> y <https://eps.unizar.es/perfil-ptgas>), y se difundirá también mediante correo electrónico y redes sociales para hacerlo llegar a todos los grupos de interés.

A fecha de marzo de 2026 esta información está actualizada en la web <https://eps.unizar.es/sugerenciasquejas> y se ha informado a los grupos de interés.

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| Estado de ejecución | Ejecutada |
|---------------------|-----------|

|                                                                                                                                                                                                                                               |                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>R12. Dar mayor visibilidad a los IECs y PAIMs y a la presentación de sus resultados de forma más visual en forma de indicadores generales con logros conseguidos respecto a objetivos planteados, representados en un cuadro de mando.</b> |                        |
| Acción 14. El nuevo equipo de Dirección de la EPS, recientemente constituido, está abordando este tema y trabajando en la definición de acciones específicas para su implementación.                                                          |                        |
| Estado de ejecución                                                                                                                                                                                                                           | Pendiente de ejecución |